

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**37885** *Anuncio del Rectorado de la Universidad de Murcia de licitación para la contratación de "Adquisición de equipamiento Wifi para renovación parcial de la infraestructura Wifi de la Universidad de Murcia" (Expediente 2016/67/SU-AM).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad de Murcia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Sección de Suministros.
    - 2) Domicilio: Plaza Cruz Roja, 9, bajo.
    - 3) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
    - 4) Teléfono: 868 88 9595 - 7621.
    - 5) Telefax: 868 88 4190.
    - 6) Correo electrónico: contrata@um.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://sede.um.es/perfildecontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de precisar información adicional o documentación complementaria ver cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Número de expediente: 2016/67/SU-AM.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Adquisición de equipamiento Wifi para renovación parcial de la infraestructura Wifi de la Universidad de Murcia.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Área de Tecnología de la Información y las Comunicaciones Aplicadas. Edificio Ática.
    - 2) Localidad y código postal: Espinardo. Murcia, 30100.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Un mes desde la formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30200000-1 Equipo y material informático.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Los que figuran en el punto J) del cuadro resumen que forma parte del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 340.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 340.000,00 euros. Importe total: 411.400,00 euros (IVA incluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación según indicaciones de cláusula 9.2.2.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Los indicados en el apartado l) del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 7 de septiembre de 2016, en horario de 9:00 a 14:00.
  - b) Modalidad de presentación: Según cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de plicas de la Sección de Contratación de Suministros.
    - 2) Domicilio: Plaza Cruz Roja, 9, bajo.
    - 3) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
    - 4) Dirección electrónica: contrata@um.es.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Avda. Teniente Flomesta, s/n, edificio Convalecencia, planta sótano.
  - c) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
  - d) Fecha y hora: Se anunciará en el Perfil de Contratante con una antelación de, al menos, tres días hábiles.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de julio de 2016.

Murcia, 28 de julio de 2016.- El Rector, P.D. (Resolución R-765/2015, de 30 de octubre), el Vicerrector de Economía, Sostenibilidad y Ciencias de la Salud. Firmado: José María Abellán Perpiñán.

ID: A160049190-1